





# 1970

## ● Rosendo Salazar Álamo

Nació en Zacapoaxtla, Puebla, en 1888. Ignoramos, al igual que otras personas, parte de su vida, por lo que no es sino hasta fines del porfiriato e inicios de la Revolución Mexicana que lo encontramos en Puebla al lado de Aquiles Serdán. Participó en las primeras organizaciones obreras de la capital, así como las primeras direcciones nacionales. Por otra parte, Salazar fue miembro del grupo fundador de la Casa del Obrero Mundial, organización obrera que fue la primera en tratar de coordinar y sumar los esfuerzos de los diferentes grupos de trabajadores, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Esta Casa se fundó formalmente en el año de 1912 por una serie de líderes obreros, algunos incluso eran extranjeros, especialmente españoles asilados, como Juan Francisco Moncaleano y otros mexicanos, como Antonio Díaz Soto y Gama, Pioquinto Roldán, Manuel Sarabia, Celestino Gasca, Rafael Pérez Taylor y Lázaro Gutiérrez de Lara.

La Casa nunca fue ni pretendió ser un sindicato ni una central obrera, tal como ahora las concebimos se trataba más que nada de un centro de discusión político-intelectual en torno a las diferentes formas de organización obrera, con el fin de llegar a tener acuerdos generales sobre propaganda y actividad sindical. Con el tiempo, la Casa fue ganando prestigio y presencia nacional; diferentes organizaciones se afiliaron a ella, con lo que se pudo establecer la primera coordinación nacional obrera efectiva.

En sus inicios, la corriente de pensamiento anarcosindicalista fue la predominante en el movimiento obrero mexicano, por ello, la Casa adoptó la política de la acción directa o violenta, poniendo énfasis en las huelgas obreras y en el sabotaje a la producción, conjuntándolo con la no conciliación y con la no participación en política por las causas legales.

Esta posición de la Casa la llevó a tener conflictos y fricciones con el Gobierno de Francisco I. Madero, por lo que se vio obligado a actuar en contra de la Casa. Arrestó a los dirigentes mexicanos, expulsó del país a los extranjeros y a través de la prensa, acusó a la Casa de ser un foco de subversión, incluso intervino el clero, amenazando con la excomunión a los trabajadores que ingresaron a ella; debido a esto, los obreros de la Casa retiraron su apoyo al Gobierno de Madero y lo acusaron de seguir los pasos de Porfirio Díaz.

En febrero de 1913, al ocupar Victoriano Huerta la Presidencia, la Casa convocó a celebrar una manifestación para el 1 de mayo, la primera en el país, a la que asistieron diferentes grupos organizados de pintores, tejedores, sastres, albañiles, carpinteros y zapateros que demandaron una jornada laboral de ocho horas y el domingo como día de descanso; al no ocurrir ningún incidente con las autoridades, se realizó otro mitin a la siguiente semana, ahora en la Alameda, que terminó convirtiéndose en un acto contra el Gobierno. Pocos días después, la represión entró en acción y los participantes fueron encarcelados, torturados y expulsados; otros, lograron retirarse a tiempo de la capital, como Soto y Gama, que se fue a Morelos. Respecto a Rosendo Salazar, ignoramos su suerte dentro de la represión general contra la Casa. Por razones evidentes, la Casa suspendió sus actividades hasta que encontró un ambiente más propicio para su acción. Tiempo después, en 1914, volvió a la luz pública, con el triunfo de las fuerzas constitucionalistas.

En esta oportunidad, la postura anarcosindicalista perdió importancia y los seguidores en favor de alguna de las facciones revolucionarias ganaron fuerza y se impusieron. Sin embargo, la decisión sobre cuál de los grupos sería el adecuado, no estaba clara, pues, por ejemplo, Soto y Gama había tomado partido por los zapatistas; unos consideraban al gobierno convencionista como el adecuado y otros se inclinaban más por los constitucionalistas. Cabe señalar que en la toma de decisión influyó la actividad que tuvo el Doctor Atl como agitador obrero, en su ayuda a los trabajadores, así como las acciones del General Obregón en enero de 1915, cuando entregó a la Casa, el templo de Santa Brígida y el Colegio Josefino, así como el taller en donde se imprimía La Tribuna. Por otra parte, aceptó que Luis N. Morones, propuesto por el sindicato de electricistas, ocupara la gerencia de la compañía telefónica y telegráfica mexicana. Con estos elementos, los dirigentes de la Casa acordaron suspender las actividades sindicales e ingresaron a las fuerzas armadas constitucionalistas.

El pacto entre la Casa del Obrero Mundial y la Revolución Constitucionalista se firmó el 17 de febrero y se ratificó el día 20 de 1915. La Revolución constitucionalista, reiteró su interés en el mejoramiento de los trabajadores y expidió leyes favorables; la Casa del Obrero Mundial tomó las armas en favor de los constitucionalistas, quienes atendieron las demandas de los trabajadores y los conflictos entre éstos y los patrones. La Casa también hizo una campaña de proselitismo en favor de los constitucionalistas; los obreros armados fueron denominados rojos. Es importante recordar que el pacto se firmó por el Secretario de Gobernación, Rafael Zurbarán Capmany; el Secretario General, Rafael Quintero; los secretarios auxiliares, Carlos Rincón y Leobardo Castro; por el tesorero, Jesús Torres Polo; Tesorero Auxiliar, Casimiro del Valle; vocales, J. Barragán Hernández, Rosendo Salazar,

Celestino Gasca, Jacinto Huitrón, Vicente Mendieta, Juan Tudo, Roberto Valdés, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Manuel Herrera Ortiz, Crescencio Magaña, Manuel Farfán, Salvador Álvarez, Adolfo Salgado y Ernesto Méndez.

Hacia el año de 1917 volvemos a encontrar a Rosendo Salazar, cuando las organizaciones afiliadas a la Casa del Obrero Mundial de Tampico, Tamaulipas, designaron un Comité Pro-Convención Obrera para consultar a las bases sobre toda clase de aspectos; el resultado de estas actividades fue la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Esta organización fue acusada de corrupción, principalmente entre sus líderes, por lo que el 15 de febrero de 1921, dio inicio un congreso proletario de cuyas sesiones nació la Confederación General de Trabajadores; entre sus organizadores pueden mencionarse a Manuel D. Ramírez, Alberto Araoz y José C. Valadés, y como principales animadores a Rosendo Salazar, Luis Vargas, Rafael Quintero, José Rubio, Diego M. Sandoval, Carlos R. Balleza y otros.

Autor de varios libros sobre el movimiento obrero mexicano, entre los que se encuentran: Historias de las luchas proletarias de México, 1923 a 1936, 1938 y La CTM, su historia, su significado, 1956.

En 1970, el Senado de la República le otorgó la Medalla de Honor Belisario Domínguez, un año más tarde, en 1971, murió en la Ciudad de México.

### **DISCURSO DEL SENADOR ÓSCAR FLORES TAPIA**

Ciudadano Presidente de la Cámara de Senadores; Ciudadano Presidente de la Cámara de Diputados; Ciudadano Presidente de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; señores Senadores; Honorable Asamblea:

La Revolución honra a sus ciudadanos distinguidos con la Medalla Belisario Domínguez. Hoy la recibe un viejo luchador de las lides obreras, el Señor Rosendo Salazar, personalidad sobresaliente en las luchas obreras de los últimos sesenta años. Fundador de la Casa del Obrero Mundial, Salazar alcanza registros en el ideario y foja nacionalista de la Revolución, cuyos altiplanos de justicia social contempla ahora.

Es satisfactorio para él, y para nosotros, saber que los trabajadores de México han contribuido, a ella en forma patriótica, al dejar de lado las luchas políticas de clase para encauzarlas en las luchas políticas de partido; concretamente, en las luchas políticas que viene abanderando el Partido Revolucionario Institucional.

Los obreros mexicanos, en esta ocasión son honrados en la persona de Rosendo Salazar. Y la presea más alta del civismo a él otorgada, homenaje a lo más sano y esforzado de la Nación.

Con ejemplar cariño a su país, Rosendo Salazar, símbolo de los valores obreros, ha sido vitalidad plena, robusta trayectoria revolucionaria.

Nutrido desde su infancia, en la patriótica rebeldía que ha distinguido a los hombres Zacapoaxtla -de aquellos que con Ignacio Zaragoza combatieron en Puebla al invasor hace más de un siglo-, su juventud modelada en el ejemplo de Aquiles Serdán, vinculó

sus inquietudes y pasiones a las de quienes jamás abandonaron la línea trazada en el horizonte de México, por otro gran ciudadano, por Francisco I. Madero.

Incorporado al proceso revolucionario, Rosendo Salazar enjuició con el pensamiento, el valor y las armas, a los que no supieron responder a su momento histórico, sufrió días amargos de sacrificio, de dolor y decepción, pero ha tenido el privilegio de ver el desarrollo social y económico de México y convertirse a la Revolución en el credo político del pueblo.

El movimiento obrero revolucionario, sin menospreciar ninguna tesis social y abierto siempre a todas las tendencias ideológicas, forjó sus doctrinas con las justas demandas de los trabajadores y jamás subordinó sus ideales a intereses extraños. Atento a las necesidades nacionales, tuvo la virtud de recoger lo mejor y más avanzado de las diferentes concepciones filosóficas, para configurar las tareas planteadas en el curso del proceso revolucionario que incorporó a la Nación a la vida moderna.

Sindicalismo. La participación de los obreros mexicanos, ha sido siempre una actividad orientada a la lucha por la independencia económica y política de la Nación, y por el progreso ininterrumpido, sin menoscabo de la soberanía nacional.

Si volvemos la mirada a los años oprobiosos de la dictadura, cuando los científicos pretendían fincar el desarrollo en las inversiones extranjeras desorbitadas y sin control, afectando los intereses del país, encontramos cómo la naciente clase obrera, en proceso de organización consciente, guiada sólo por su instituto, compartía con todo el pueblo el anhelo de una política democrática y la urgencia de una transformación social. Los obreros y los artesanos de las cooperativas mutualistas, discutían las tesis de la internacional, de ideas de la Industrial Workers of the World de los Estados Unidos y, las muy en boga entonces, del anarquismo español. Como todos los mexicanos, los obreros buscaban un camino para terminar con la dictadura cuya imagen era una secuela de hombre, miseria, explotación, atraso y falta de derechos para las mayorías.

El surgimiento del Partido Liberal, la actividad incansable de Camilo Arriaga y la apasionada labor de los hermanos Flores Magón, puso en ruta a los obreros. Las huelgas de Río Blanco y Cananea, las acciones promovidas entre 1906 y 1908 en Acayucan, Jiménez, Viesca, Las Vacas y Palomas, dieron a los Estados de Tabasco, Veracruz, Coahuila y Chihuahua, y a los trabajadores en general, el privilegio de iniciar los acontecimientos que condujeron a la caída del dictador. Aquellos levantamientos fueron síntomas precursores, y la falta de un trabajo político profundo entre la población, determinó su aparente fracaso, ya que sobre esa tragedia popular, se levantaría después la Revolución victoriosa, en cuya vanguardia se distinguieron los trabajadores mexicanos.

Cuando Madero, con su virilidad patriótica, apareció en el escenario de la lucha política, había asimilado ya los errores del anarquismo. Él comprendió que sólo la unidad de todo el pueblo podía dar la victoria. Por ello, a pesar de que Ricardo Flores Magón consideraba a los trabajadores como el nervio de la revolución, fue Madero quien mejor planteó sus demandas. En mayo de 1910, al dirigirse a los obreros textiles de Orizaba, con una sagacidad política que avala su talento, dijo: „es bueno que en este momento, que

en esta reunión tan numerosa y tan netamente democrática demostréis al mundo entero que vosotros no queréis pan, queréis únicamente libertad, porque la libertad, os servirá para conquistar el pan.”

Al poner Madero en un primer plano las tareas políticas, llamando la atención sobre los problemas de toda la Nación, orientada a los trabajadores, a la lucha abierta contra la dictadura sin repetir el error de los anarquistas que preconizaban la abstención política.

Es oportuno recordar estas enseñanzas del pasado histórico, ahora que se habla de la necesidad de politizar al pueblo y se recomienda, paradójicamente, la abstención electoral como método de lucha.

La clase obrera se sumó a la acción antirreeleccionista, levantó la lucha contra Huerta, retó públicamente al tirano y se dispuso a salvar el decoro de la Patria. El primero de mayo de 1913, la Casa del Obrero Mundial convocó a los trabajadores de las fábricas y realizó el memorable mitin en que intervinieron Antonio Díaz Soto y Gama e Isidro Fabela. Los acontecimientos antihuertistas, protagonizados por los trabajadores y sus más preclaros líderes, indican que el Héroe de la Dignidad, el Senador Belisario Domínguez, no estaba solo en su lucha contra el usurpador y que su célebre discurso de octubre de 1913, recogía los sentimientos de la Nación como la más alta esperanza del pueblo.

Cuando examinamos retrospectivamente las luchas obreras de ese año, las demandas de los trabajadores reclamando la jornada de 8 horas, la protección profesional y el derecho a la indemnización, encontramos en ellas la fuente prístina del artículo 123 constitucional.

La entrada de Carranza a la Ciudad de México fue una fiesta para los trabajadores a la reapertura de la Casa del Obrero Mundial, concurrieron los obreros provenientes del Ejército constitucionalista, y allí el Gobernador de Nuevo León, D. Antonio I. Villarreal, esbozó el programa obrero-campesino de la revolución triunfante.

Sin embargo, la lucha armada se prolongaba; la situación extendía la miseria y paralizaba la producción. La presencia de Soto y Gama y Luis Méndez, ex dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, en los ejércitos de la Revolución, hacía vacilar a otros dirigentes obreros, entre los cuales persistía la tendencia anarquista a la abstención en la lucha política.

Quiero recordar aquí, con las palabras de Rosendo Salazar y José G. Escobedo, aquella discusión de los trabajadores que condujo al histórico pacto entre la Casa del Obrero Mundial y Venustiano Carranza, pacto que incorporó los Batallones Rojos a las columnas del Ejército constitucionalista.

“Algunos compañeros -dice en Las Pugnas de la Gleba, transcribiendo la intervención de un trabajador- se entusiasman mucho por la revolución constitucionalista, hablan mucho de ella; inocentes, tomar las armas en una revolución política, equivale a ser instrumento de una nueva casta; y llevarla al triunfo, no servirá más que para aumentar el predominio y la fortuna de los ricos.” La respuesta a tal actitud la daría otro obrero al expresar: “La rebelión que combate al gobierno y a la Revolución Constitucionalista, la llevan a cabo fuerzas regresivas del país; tan delicada situación pone en peligro la estabilidad de la Revolución Mexicana y la vida de las agrupaciones obreras y campesinas que apenas se van

encauzando hacia la conquista de sus reivindicaciones; sería cobarde olvidar la aportación de nuestro contingente a la causa de la Revolución que representa Venustiano Carranza.”

La Constitución de 1917 coronó las aspiraciones de los obreros y campesinos, y los artículos 27 y 123 rompieron con los moldes clásicos de las revoluciones europeas. Los oprimidos durante la dictadura, plasmaron en la Ley Fundamental sus demandas y la Revolución, sin violar el tradicional apego del pueblo a la libertad, se dispuso a dar el salto que transformaría a México.

En los años posteriores a 1917 y hasta la década de los treinta, en que se aprueba la Ley Federal del Trabajo y la clase obrera escribe una de las más brillantes páginas de nuestra historia en la lucha contra la colonización extranjera, los trabajadores mexicanos poco a poco, fueron salvando los obstáculos que impedían su organización clasista y conculcaban sus derechos. A los graves problemas que planteaba la reconstrucción del país, la expansión de la base industrial, la gradual creación del mercado interno, la formación de las instituciones modernas y el aprendizaje -siempre difícil en una Nación joven- de los mecanismos administrativos adecuados, se sumaba la obstinada resistencia de los sectores que se oponían a la aplicación y ejercicio de los artículos 27 y 123. Fueron años en que los trabajadores perfeccionaron sus métodos de lucha y prepararon, juntamente con los campesinos, los empleados y los empresarios nacionalistas, el resurgimiento de las instituciones, hasta llegar a la base económica y la estabilidad dinámica que hoy caracteriza el desarrollo social, económico y político de México.

Paralelamente, la clase obrera alcanzó la más elevada organización; surgieron la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina, que dotaron a los trabajadores de la ciudad y el campo de los instrumentos para conducir sus luchas. Los logros económicos de los trabajadores, las transformaciones políticas, y la perspectiva de progreso social que se abrió ante la Nación, permitió elaborar una estrategia y una táctica sindicales propias, con sentido popular nacional, antifeudal y democrático. Los trabajadores dejaron de ser un simple instrumento para convertirse en un sector vital de nuestra sociedad. Con igualdad de derechos, incorporados al Partido de la Revolución y, lo que es más importante, a la conservación de los recursos del país y al desarrollo de su tecnología. El impulso que recibió la industria petrolera permitió la aparición de la moderna petroquímica, resultado del espíritu creador de los obreros, los técnicos y los funcionarios mexicanos.

Una sociedad como la mexicana, dotada de economía mixta, reclama una actitud del Estado y un estilo de trabajo en los miembros del poder público, orientada a mantener el equilibrio entre los diferentes grupos sociales, capaz de promover el progreso sin afectar los intereses de ningún sector. Tal es el sentido que tiene la promulgación de la nueva Ley Federal del Trabajo. Los obreros, que como precursores están en la base misma de la Revolución, se encuentran también en la primera línea de las transformaciones institucionales, que buscan hacer más eficaces los mecanismos de dirección y control en el ejercicio de los derechos del pueblo. Un hombre que honra este estrado, Rosendo Salazar, que ha vivido para escribir el testimonio de las luchas proletarias en México, bien puede

constatar con la Nueva Ley, el curso ascendente del movimiento obrero y el desarrollo de las instituciones que creó la Revolución, que fue y sigue siendo expresión genuina de las aspiraciones de todo el pueblo.

Si el valor más importante de un país es su caudal humano, dentro de este último, lo más valioso es el hombre que trabaja, el hombre que construye, el hombre que es cimiento de lo social. Por ello, debe ser honrado con la gratitud colectiva en las personas de quienes, como Rosendo Salazar, son símbolo de la grandeza de un pueblo empeñado en la justicia social y en la práctica irrestricta de la democracia.

Dentro de todo movimiento revolucionario existen los héroes que se distinguen en el campo de la acción y del pensamiento; y aquellos otros, héroes sin rostro que figuran con heroísmo callado pero no menos valioso. A este linaje pertenece Rosendo Salazar.

Reciba pues, él, Rosendo Salazar, y con él la clase obrera de mi Patria, el homenaje de gratitud que hoy le entrega el Senado de la República, con la seguridad de que ha sido asignada a quien es merecedor de lucirla con honor.

### **DISCURSO DEL C. ROSENDO SALAZAR ÁLAMO**

Ciudadano Presidente de la H. Cámara de Senadores; ciudadano Presidente de la H. Cámara de Diputados; ciudadano Presidente de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación; honorables señores Senadores y Diputados; compañeros que se encuentran presentes:

Sublime en la concepción realista de la Revolución Mexicana y del genio que la forjó y mantuvo en alto, aun en la hora del sacrificio florido de su existencia, Francisco I. Madero.

Sublime cuando recorre las armonías naturales de su pueblo natal, Comitán de las Flores, y entabla diálogos con la bravura ingénita de sus hombres y la hermosura plástica de sus mujeres.

Sublime en el dilatamiento prodigioso de su ser a través de los grávidos momentos de nuestra Patria y el sueño de una Nación mexicana emancipada de los traumas de la dictadura y la usurpación.

Sublime en la lucha por la justicia a los trabajadores agrícolas y urbanos; pues él viene de la democracia, y para que ésta sea más que un simple cambio de gobierno, un régimen posibilitador de más transformaciones sin lugar a reacciones enemigas u otras corrupciones de órdenes análogas, puso en la lucha de clases, orgullo y protesta; Belisario Domínguez era de la estirpe estoica.

Sublime en la interpretación de las causas que motivan el desenvolvimiento económico-social del pueblo explotado, resuelve la antítesis que le plantea el sicario Victoriano Huerta, yendo a su encuentro, vibrante de valor civil, con la espada de la palabra escrita en la mano, Belisario Domínguez sabe que la Revolución tiene un objetivo impostergable: sustituir los medios de fortuna por los medios de trabajo útil, liberar al hombre, y lo mismo a la mujer, de sus explotadores clásicos.

Sublime en la presencia de una Patria que, indignada, alza su protesta para que la recojan, mismo entonces, los que tuvieren alma de justos. Ha llegado el momento de ampliar y profundizar en términos de paz y concordia nacionales. Por la mente del ilustre

chiapaneco atraviesan las incógnitas de la economía y la liberación de los antagonismos sociales. Morelos, Juárez y Madero pasan rodeados de las luces que les dan sus grandes merecimientos. Para el mártir de la libertad de palabra, Madero es la proyección genuina de la democracia.

Sabía el extinto Senador y eximio patriota, que la acción no pesa sin pensamiento; que una vez la acción asciende por la escala de la conciencia, lo debido es ponerse en camino; la pluma entonces corre por el papel entre relámpagos y rumores; es a la luz de estos deslumbramientos trágicos, que el ciudadano Belisario Domínguez escribe su reto a la usurpación.

Señoras y señores: siendo un joven tipógrafo leí, en una obra de literatura griega que una gota de leche desprendida del seno de la olímpica Juno, formó en el espacio la Vía Láctea; así, de la sangre borbotando del pecho de Belisario Domínguez nació y se extiende, por el territorio de la República Mexicana, un sentimiento de repulsa del que se origina un ciclo de maravillosas reformas políticas y sabias medidas económicas, que favorecen el desarrollo de las fuerzas productivas ampliamente.

Ahora ya nadie podrá traicionar los ideales de comunidad y Patria sin exponerse a ser visto y tratado como bárbaro.

En la Medalla Belisario Domínguez que se me otorga y acepto con orgullo de revolucionario, miro la majestad de una vida celosa de la incolumidad de sus instituciones, que no tiene miedo para lanzar al rostro del asesino de Francisco I. Madero, que al fin lo destraza también a él, la maldición de la historia. Posee, además, otros significados: fuerza a las instituciones de partido, siendo revolucionarias; fuerza a las instituciones de clase, siendo consecuentes con sus objetivos históricos; guerra a los depredadores, a los tráfugas, a los oportunistas; pero solidaridad absoluta con todas las fuerzas progresistas que integran el ideario de la Revolución Mexicana y sus gobiernos legítimamente constituidos. Gracias.